

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

28530 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro relativo a la declaración responsable para actuaciones menores de conservación en el dominio público hidráulico y en su zona de policía.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 3 de abril de 2017, se resolvió lo siguiente:

A) Aprobar el modelo de declaración responsable e instrucciones anejas que acompañan a la presente resolución, y acordadas en la Junta de Gobierno el 16 de febrero de 2017.

B) Disponer su publicación mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial del Estado y puesta a disposición de su contenido en la página web del Organismo de cuenca.

El modelo de declaración responsable e instrucciones anejas, pueden consultarse en la página web del Organismo de cuenca www.chebro.es. Igualmente, podrá consultarse el contenido íntegro de la presente resolución en el plazo de un mes en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, P.º de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina. De acuerdo con los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para conocimiento de los interesados. Al mismo tiempo, se les hace saber que, contra esta resolución que, de conformidad con el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 22.2 del texto Refundido de la Ley de Aguas, agota la vía administrativa, cabe la interposición del recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma competente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Zaragoza, 12 de abril de 2017.- El Comisario de Aguas, P.D. el Comisario adjunto, Francisco José Hijós Bitrián.

ID: A170027796-1